

Acta 014
ión Extraordinaria
ordinaria 09
16.12.2013

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS EL DÍA
16 DE DICIEMBRE DE 2013, SE REUNIERON LOS INTEGRAN-
TES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CABILDO
DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESIÓN
EXTRAORDINARIA REGIDA BASO EL SIGUIENTE ORDEN DEL
DÍA.

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA QUE ASISTE A LA SESIÓN
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNI-
CIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE JUCHIPILA
- 6.- CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA LIGADA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE JUCHIPILA.
- 7.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DEL INFORME MENSUAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE
DE 2013.
- 8.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
PARA AUTORIZAR EL PAGO DE PASIVOS CON RE-
CURSOS DE FONDO IV, EJERCICIO FISCAL 2013,
POR UNA CANTIDAD HASTA \$ 275,025.18 (DOSCIE-
NTOS SETENTA Y CINCO MIL VEINTIUNO PESOS 18/100 M.N.)
PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2013.
- 9.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA
QUE SEA AUTORIZADO REALIZAR GASTOS DE MANTENIMIE-
TO DE UN PREDIO UBICADO EN CALLE GARCIA
SALINAS NO. 31 EN EL BARRIO DE SAN FRANCISCO
JUCHIPILA, ZAC. QUE SE DESTINA PARA DAR HOSPEDA-
JE A PERSONAL QUE NOS VISITA; GASTOS DE MAN-
TENIMIENTO POR UNA CANTIDAD DE HASTA \$900.00
(NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES,
ASI COMO DESTINAR RECURSOS PARA EL PAGO DE SER-
VICIOS BASICOS.

10.- QUALISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013

11.- ASUNTOS GENERALES

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

punto No 1.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

punto No 2.

SIENDO LAS 19:45 HORAS DEL DIA LUNES 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESION EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ESPERANDO QUE LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE DERIVEN SEAN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE JUQUILA.

punto No 3.

EN ESTE CASO NO ASISTE NINGUN CIUDADANO, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO.

punto No 4.

EL REGIDOR ROBERTO GONZALEZ CONSIDERA CONVENIENTE DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA, YA QUE NOS LA HICIERON LLEGAR A NUESTRO CORREO EN TIEMPO Y FORMA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN LA PROPOSTA DEL REGIDOR ROBERTO GONZALEZ PARA QUE SE DISPENSE LA LEC-

TOMA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2013, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NO 5.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOLICITA AL PROF. VÍCTOR ALONSO SÁNCHEZ SU PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO.

PARTICIPA EL PROF. VÍCTOR ALONSO SÁNCHEZ, QUIEN MANIFIESTA ESTÁ PRESENTE PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL COMENTANDO QUE PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO EMANAN VARIAS FUNCIONES, APROXIMADAMENTE 18 PUNTOS OBUVIAMENTE SERÍA MUY INTENSO SI PERMITEN FRAGMENTARLO Y EXPLICARLES ALGO DE LO QUE ES EL CONSEJO. COMENTA EL PROF. VÍCTOR ALONSO SÁNCHEZ EL CONSEJO MUNICIPAL SE DEBE CONFORMAR TANTO EL AYUNTAMIENTO JUNTO CON LA SOCIEDAD CIVIL, LA SOCIEDAD DE PARA-ESTATALES, MAESTROS, QUE NOS DIRIGEN A LA TAREA DE HACERLES UNA INVITACIÓN, PERO HONESTAMENTE NO TUVINOS ECO EN ESA INVITACIÓN, CONSIDERAMOS QUE POR ANTECEDENTES QUE TIENEN YA SABEN COMO SE MANEJA; EL CONSEJO MUNICIPAL ES Y SE CREA PARA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO EN DESASTRES EN TODO EN LO QUE EN CUESTIONES NATURALES O PRODUCIDAS POR EL HUMANO TENAMOS LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD, OTRA PARTE QUE EL CONSEJO TIENE AFÍN ES BAJAR RECURSOS PARA PROTECCIÓN CIVIL, HAY MUCHAS COSAS QUE SI EL CONSEJO SE

FORMARA PODRIAMOS EXTRAER CON MUCHA FACILIDAD.

MANIFIESTA EL REGIDOR VÍCTOR GONZÁLEZ QUE CONSIDERA DE RELEVANCIA IMPORTANCIA EL INTEGRAR - SE ESTE CONSEJO MUNICIPAL PORQUE LA VERDAD ESTAMOS MUY DESPROTEGIDOS, LA NECESIDAD DE UNA AMBULANCIA, DE UN EQUIPO DE BOMBEROS EN ESTE CASO POR UN ACCIDENTE QUE SUCEDA, ES IMPORTANTE QUE SE BASE RECURSO Y HACERLO CRECER.

EL PROF. VÍCTOR ALONSO SÁNCHEZ DICE QUE CONOCE Y SABE QUE DENTRO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO MARCA UNA PARTIDA EN LA QUE ENTRA PROTECCIÓN CIVIL, MANIFESTANDO QUE TIENEN LOS CONDICIONANTES QUE NO SON IMPROVISADOS, QUE TIENEN CONDICIONES QUE SON PARAMÉDICOS Y BOMBEROS CERTIFICADOS; DICE EL PROF. VÍCTOR ALONSO SÁNCHEZ QUE EL CONSEJO SE DEBE CONFORMAR POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE VIENE SIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EL SECRETARIO EJECUTIVO QUE VIENE SIENDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y UN SERVIDOR QUE SERIA EL SECRETARIO TÉCNICO, A NOSOTROS SE NOS PIDE QUE SEA CONFORMANDO POR DOS REGIDORES Y SE PERfila A QUE FUERAN LOS REGIDORES DE SALUD QUIENES TUVIERAN A BIEN APOYARNOS PARA PODER LLEVAR A BIEN ESTE CONSEJO MUNICIPAL, ES IMPORTANTE QUE TENAMOS INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL PARA PODER EJERCER NOSOTROS LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, YO TENGO 18 AÑOS, COMO VOLUNTARIO Y 15 COMO PROTECCIÓN CIVIL, HEMOS VENIDO FUNCIONANDO COMO UNA UNIDAD MUNICIPAL, QUE ANTES SE PENSABA QUE LA UNIDAD MUNICIPAL TENIA QUE SER COMO UNA ESTRUCTURA, LA UNIDAD MUNICIPAL ES LA UNIDAD DE ELEMENTOS DE UNA MATERIA TENEMOS UNA UNIDAD DE RESCATE Y UNA UNIDAD

DE BOMBEROS LE LLAMAMOS NOSOTROS UNIDAD DE ATAQUE RÁPIDO PARA UN CONATO DE FUEGO; SI NECESITAMOS QUE NOS APOYEN EN LA CONFORMACIÓN DE ESTA UNIDAD MUNICIPAL, NO TIENE MÁS QUE ESO, QUE NOS CONTEMPLAN DENTRO DE CREAR YA UNA NOMINA, NOSOTROS NO TENEMOS UN SUELDO, YO NADA MÁS TENGO UNA DIETA DE \$ 500.00 QUINCENALES QUE SON \$ 15.00 AL DÍA.

PARTIQA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN AGRADECE SU PARTICIPACIÓN AL PROF. VICTOR ALONSO SANCHEZ, AGRADECE SU LABOR ALTRUISTA: ME LLAMA LA ATENCIÓN EL DATO QUE NOS DA 15 AÑOS QUE TIENE AL FRENTE DE ESE ORGANISMO, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE NOS CASTIGA A NOSOTROS, NOS HAN LLEGADO MUCHAS PERSONAS CON ESE TIPO DE PETICIONES POR LA SITUACIÓN POR LA QUE PASA EL MUNICIPIO; NOSOTROS ESTUIMOS EN UNA REUNIÓN CON EL SEÑOR GOBERNADOR Y EL NOS HABA UNA OBSERVACIÓN, QUE SI EL MUNICIPIO QUIERE DE ALGUNA MANERA HACER OBRA TIENE QUE BAJAR LA NOMINA, QUE LOS MUNICIPIOS SE HAN REZAGADO PORQUE INFLAN LA NOMINA EN TODOS LOS SENTIDOS Y DE ALGUNA MANERA TIENE RAZÓN Y JUCHIPILA NO ES LA EXCEPCIÓN, ESTAMOS DE VERDAD A TOPE CON LA NOMINA, SI USTÉDES SE FICAN MUY POCAS GENTE HA INGRESADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, NO TENEMOS LAS CONDICIONES FINANCIERAS PARA INGRESAR MAS GENTE; YO TAMBIEN ESTOY DE SU LADO, CONSIDERO QUE METERLOS EN LA NOMINA PERMANENTE ES DIFÍCIL PERO SI EN LAS EPOCAS DONDE USTÉDES TIENEN TEMPORADAS ALTAS YO LA FORMA DE GRATIFICARLES, NO SE CON CUANTOS ELEMENTOS PODAMOS TENER LA CAPACIDAD, YO LO DEJO A CONSIDERACIÓN DE USTÉDES PARA QUE LO VALOREN, COMO AYUNTAMIENTO ES DIFÍCIL INGRESAR MAS GENTE A LA NOMINA, SI SIENTO QUE PODEMOS DESTINAR ALGUN RECURSO PARA ESAS TEMPORADAS ALTAS, USTÉDES

TRABAJAN TODO EL AÑO PERO HAY TEMPORADAS DONDE SE INCREMENTA MAS EL TRABAJO, YO AGRADESCO Y VALORO LA LABOR QUE HACEN AQUI EN LA REGION Y OJALA HUBIERA MAS ASOCIACIONES DE ESE TIPO QUE APOYARAN DESINTERESADAMENTE Y POR UNA CAUSA MUY NOBLE.

EL REGIDOR SAUL BARRUELOS DICE QUE SERIA JUSTO EN ESTE AYUNTAMIENTO RECONOCER LA LABOR DE PROTECCION CIVIL, SE LE HACE JUSTO Y NECESARIO QUE RESOLVAMOS SU PETICION DE UNA FORMA AFIRMATIVA DADO QUE PARA TONOS LOS JUHUPILENCES PROTECCION CIVIL YO PIENSO QUE ES LO MAS IMPORTANTE, LA SEGURIDAD DE TONOS INDEPENIENTEMENTE DE LO QUE PUEDAN DECIRLOS YO PIENSO QUE SE PUEDAN HACER OTROS RECORTES DE OTRAS PERSONAS, SI ES QUE ESTA INFLADA LA NOMINA HAY OTRAS PERSONAS QUE A LO MEJOR DEBIDO DE LA NOMINA QUE TIENE EL MUNICIPIO NO SON REALMENTE IMPORTANTES PORQUE A LO MEJOR EN LOS AÑOS ANTERIORES POR CAPRUCHOS DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES LAS NOMINAS FUERON CRECIENDO, HAY QUE HACER RECORTES DE PERSONAL PARA INGRESARLOS A LA NOMINA, O DE IGUAL MANERA QUE LOS PODAMOS APOYAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE NO SE ESTA NEGANDO, YO LO QUE ESTOY PIDIENDO ES QUE LO ANALICEMOS, PARA MI COMO PRESIDENTE MUNICIPAL LO MAS SANO SERIA QUE FUERA EN TEMPORADAS, A PARTE QUE SI CONSIDERAMOS LA GENTE QUE INTEGRA PROTECCION CIVIL SON GENTES QUE TIENEN OTRAS ACTIVIDADES, YO NO ESTOY EN CONTRA QUE SE LES MOTIVE DE OTRA MANERA DE DARLES UN APOYO, EL CONSIDERARLOS EN LA NOMINA PARA MI SERIA CON-

PLICADO, SERIA CUESTION DE ACOMODARLO CON MAS TIEMPO.

EL REGIDOR IVAN RIVAS DICE QUE SI QUISIERA SER MUY FIRME EN QUE SE BUSQUE UNA OPCION PARA APOYAR, PORQUE DIFICILMENTE HACEMOS ALGO POR NUESTRO PUEBLO HAY QUE SER BIEN CONSCIENTES, ELLOS TRABAJAN PERO ESTAN APORTANDO ALGO MAS, YO LUCHO POR UNA RECOMPENSA, QUE SI SE LES DE, ESTOY FIRME EN LA IDEA DE QUE BUSQUEMOS UNA OPCION DE APOYARLOS Y NO QUIERO SER TAN REITERATIVO PERO SI QUIERO PENSAR, QUE DEBEHOS HACER ALGO POR NUESTRO MUNICIPIO.

LA REGIDORA SANTA MARICOL-HARO MANIFIESTA QUE CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN EL ARTICULO 115 DICE: "LOS MUNICIPIOS TENDRAN A SU CARGO LOS SIGUIENTES SERVICIOS PUBLICOS: SEGURIDAD PUBLICA QUE INCLUYEN POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, TRANSITO, BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL", Y CONFORME AL BANDO Y BUEN GOBIERNO EN EL ARTICULO 119 DICE: "EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA ESTARA CONFORMADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y PROTECCION CIVIL", SERIA UN BUEN PUNTO QUE NOS LLEVARAMOS DE TAREA PIENSO QUE NOS CORPETE A TODOS PORQUE NADIE ESTAMOS EXCENTOS DE ALGUN PERCAUCE, ES UNA TAREA QUE NOS CORPETE A TODOS, SI QUE LO ANALICEMOS, A LO MEJOR SERIA MUY PREMATURO DARNES UNA RESPUESTA AHORITA PERO QUE SI LO VAMOS A CONTEMPLAR Y VER LA MANERA QUE SE VEAN FAVORABLES CON UNA RESPUESTA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SUJETE A VOTACION LA INTEGRACION E INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE JUHUPILA DUELANDO COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE DEL CONSEJO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL H.C.D. FELIPE IBARRA GUMIER.

SECRETARIO EJECUTIVO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO C. ROGELIO GASTAN RODRIGUEZ

SECRETARIO TECNICO. - PROFRA VICTOR ALONSO SANCHEZ CALDERON.

VOCALIS O CONSEJEROS. - REGIMOR ROBERTO GONZALEZ GUMIER y VICTOR GONZALEZ MONTOR.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACION LA INTEGRACION E INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

punto NO 6. -

COMENTA EL PROFRA VICTOR ALONSO SANCHEZ QUE YA ESTAN CREADOS, NADA MAS FALTAN LA INSTALACION DE UNA UNIDAD PERO NO ES TAN UNA ESTRUCTURA POR EJEMPLO: MOYAHUA NO TIENE UN EDIFICIO TAL CUAL PERO ESTA CREADA LA UNIDAD MUNICIPAL, NOSOTROS PODRIAMOS SI ASI SE DECIDIERA DECIR QUE ES EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PONE A CONSIDERACION LA CREACION E INSTALACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE JUCHIPILA, QUEDANDO COMO SERE EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LO SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO AGRADECE AL PROFRA VICTOR ALONSO SANCHEZ SU PARTICIPACION

punto NO 7.

PARTIÓ EL ING. JOSE GABRIEL MACIAS QUIEN DICE AL PLENO QUE LES ENVIO COPIA DEL INFORME QUE SE PRESENTA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO CON EL PERIODO DEL 1º AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN EL INFORME DEL MES ANTERIOR SE HICIERON MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS PARA NO REBASAR EL 100% DE LO QUE SE TENIA CONTEMPLADO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS, CON LOS GASTOS QUE HUBO EN EL MES NO HUBO NECESIDAD DE HACER NINGUN AJUSTE QUEDAN LOS MISMOS PORCENTAJES DEL MES ANTERIOR.

EL REGIDOR VICTOR GONZALEZ DICE QUE EN EL NÚMERO 5 CORRESPONDIENTE A: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y PLAZOLETAS, LA INVERSIÓN PROGRAMADA SON DE \$ 300,000.00 Y SE HA ACUMULADO \$ 165,937.00 QUE CORRESPONDE A UN 55% QUIERE DECIR QUE EN ESTE MES TIENES QUE GASTAR AL REDORON DE \$ 135,000.00.

RESPONDIENDO EL ING. JOSE GABRIEL MACIAS QUE SI HUBIESE UN FONDO QUE ESTUVIERA DISPUESTO PARA ELLO SI, HACIENDO UN POCO DE MEMORIA ESTE ES DEL GASTO CORRIENTE, ES UN ESTIMADO UNA PROYECCIÓN QUE SE HACE A INICIO DE AÑO, ES UNA PROYECCIÓN SUBJETIVA DE LO QUE SE ESTIMA SE VA A GASTAR Y CONFORME AL RECURSO QUE VAYA HABIENDO DE GASTO CORRIENTE, SE TOMA Y SE CLASIFICAN LOS GASTOS PARA DARLES UN ACORDO EN EL INFORME.

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	29,946.51
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	11,433.64
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	21,321.82
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	13,986.29
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	15,802.03
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	350.00
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	25,017.62
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	---
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	---
TOTAL:	117,857.91



NO HABIENDO OTRA PARTICIPACIÓN, EL SECRETARIO DE GOBIERNO PIDE LA APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2013, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

punto No 8. -

PARTICIPA EL TESOERO MUNICIPAL QUIEN PIDE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE DE FONDO IV, SE PUEGA PAGAR LOS PASIVOS, ES DECIR, LAS CUENTAS QUE HAY POR PAGAR; TENEMOS UN ADEUDO CON EL IMSS POR EL PERIODO DE NOVIEMBRE Y SOLICITAMOS ANTE USTÉDES LA AUTORIZACIÓN PARA QUE DE FONDO IV, SE HAGA EL PAGO DE LOS PASIVOS HASTA POR UNA CANTIDAD DE \$ 275,025.18, ESE ES EL PORCENTAJE MÁXIMO QUE USTÉDES AUTORIZARÍAN PARA PAGAR ESOS PASIVOS. DE FONDO IV, EL RUBRO DE MAYOR PRIORIDAD CORRESPONDE AL DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, ES DECIR QUE ANTES DE CONSIDERAR ALGUNA OBRA SE DEBE VER LA SOLVENCIA DEL MUNICIPIO, ESTA AUTORIZACIÓN ES UN MOVIMIENTO QUE TIENE QUE SER AUTORIZADO POR USTÉDES, PORQUE CORRESPONDEN A RECURSOS QUE YA VIENEN ETIQUETADOS, PERO EN ESA ETIQUETA SE PUEDEN PAGAR PASIVOS, LO QUE SOLICITAMOS ES SU APROBACIÓN PARA ASER EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS POR UN MONTO DE \$ 275,025.18 LA RAZÓN DE QUE ESTE EL COMPAÑERO VIDAL ES A MENCIÓN DE COMO MANEJA EL ESTOS RECURSOS, LE PEDIMOS NOSOTROS LA AUTORIZACIÓN A EL PARA SOMETERLOS NOSOTROS A CABILDO.

PARTICIPA EL M.V.Z. VIDAL ROBLES,

QUIEN MANIFIESTA QUE ABUNDANDO UN POCO EN LO QUE DICE EL TESORERO, TIENE PARTE DE LO QUE ESTA DESTINADO ESE RECURSO ES PARA PAGAR DEUDAS QUE TENGA EL MUNICIPIO, AHORITA EL FONDO ESTA CUBIERTO EN SU TOTALIDAD CON OBRAS, ENTONCES AHORITA DE ALGUN MODO LIBRE PARA HACER ESE TIPO DE PAGOS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACION EL PAGO DEL IMSS POR LA CANTIDAD DE \$ 275,025.18 CON RECURSO DEL FONDO IV, EJERCICIO FISCAL 2013 SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

punto NO 9..

PREGUNTA EL REGIDOR SAÚL BATUELOS DE QUIEN ES EL PREDIO.

RESPONDIENDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE DEL PROF. AUREL CERVANTES, DICE QUE ES UN PREDIO QUE SE PRESTABA A LA ADMINISTRACIÓN PASADA, CUANDO ENTRO LA NUEVA ADMINISTRACIÓN NOS HACIA LA OBSERVACIÓN QUE EL SE LO FACULTABA A LA ANTERIOR PORQUE EL ESTABA EN LA MISMA ADMINISTRACIÓN, NOSOTROS ESTABAMOS TRATANDO DE LLEGAR A UN ACUERDO DE QUE NOS LO SIGUIERA PRESTANDO, VIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE NOS LO RENTARA, PERO DECIA QUE POR LA CANTIDAD QUE NOSOTROS LE OFRECIERAMOS NO LE CONVENIA, LO QUE NOSOTROS ESTAMOS VIENDO COMO UNA OPCIÓN ES QUE CABILDO APRUEBE ESE RECURSO DE \$900.00 POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO EL SE VA A HACER CARGO DE ESO, PARA EL NO REPRESENTA UN INGRESO, COMO EL INMUEBLE TIENE LAS FACILIDADES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE TIENE EL MUNICIPIO EN CUANTO A LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE PUEDEN

HOSPEDAR, VENIR ESA OPCIÓN DE QUE SE LE DE
A EL ESE RECURSO COMO UNA COMPENSACIÓN POR
EL MANTENIMIENTO MAS LOS GASTOS DE SERVICIOS
BASICOS, QUE SERIA QUE NOSOTROS NOS OBLIGAMOS
A PAGAR EL AGUA Y LA LUZ.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A
VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR GASTOS
DE MANTENIMIENTO DE UN PRENIO UBICADO EN LA
PRIVADA CARRETA SALINAS NO 31 EN EL BARRIO
DE SAN FRANCISCO JUCHIPILA, ZAC., QUE SE
DESTINA PARA DAR HOSPEDAJE A PERSONAL QUE NOS
VISITA, GASTOS DE MANTENIMIENTO POR UNA
CANTIDAD DE HASTA \$ 900.00 MENSUALES, ASI
COMO DESTINAR RECURSOS PARA EL PAGO DE SER-
VICIOS BASICOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD,

PUNTO NO 10.-

PARTICIPA EL TESOERO MUNICIPAL QUIEN
DICE QUE COMO SE MUESTRA EN LA REUNION DE
TRABAJO, SE PRESENTO A VISTAS EL INFORME Y
EL QUE SOLICITO SU APROBACIÓN PARA HACERLE
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO TANTO DE INGRESOS
COMO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE
A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
EJERCICIO 2013, SIENDO APROBADO POR MA-
YORIA CON EL VOTO DE CALIDAD POR PARTE DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CON LAS ABSTENCIONES DE
LOS REGIDORES SANTA MARISOL HARO, ELIZABET
MACIAS, JUAN RIVAS, ROBERTO GONZALEZ, VICTOR
GONZALEZ Y SAÚL BAÑUELOS.

punto No 11.-

PARTICIPA EL REGIDOR SAÚL BAÑUELOS QUIEN COMENTA QUE SE LES HIZO LLEGAR UNA INVITACION POR PARTE DEL PATRONATO, HACE ALGUN TIEMPO VOTAMOS POR LA INTEGRACION DE UN PATRONATO POR PARTE DEL CUERPO COLEGIADO, QUE YO RECUERDE NUNCA APROBAMOS AL PROFESOR LUIS ALVAREZ GONZALEZ COMO SECRETARIO, ES UNA LISURPACION.

RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EN UNA REUNION SE HABIA COMENTADO QUE HABIA RENUNCIADO EL SECRETARIO EL SEÑOR RIGOBERTO BAÑUELOS Y QUE PASABA EN SU REPRESENTACION EL SUPLENTE EL SEÑOR HERIBERTO ESPARRA, NOS LLEGA LA RENUNCIA DE ESTE SEÑOR Y SE HABIA PROPUUESTO EN UNA REUNION, INCLUSIVE EL PROFESOR JUAN HIZO MENCIÓN AL PROF. LUIS ALVAREZ QUE PORQUE NO SE LE DABA EL CARGO DE SECRETARIO ATENDAMOS SU PETICIÓN Y TENIENDO EN NUESTRAS MANOS LA RENUNCIA DEL SUPLENTE EN BASE A ESO SE LE HIZO ESTE NOMBRAMIENTO AL PROF. LUIS ALVAREZ.

PARTICIPA EL REGIDOR JUAN RIVAS QUIEN DICE QUE EN UNA DE LAS REUNIONES QUE TUVIMOS CON EL PATRONATO DE LA FERIA COMO COMITÉ DE VIGILANCIA LE HICE FORMALMENTE LA INVITACION AL PROF. LUIS QUE SI YA ESTABA PARTICIPANDO, NADAMAS LE DIERA FORMALIDAD EL PROF. Dijo QUE NOS HIBA A HACER LLEGAR A NOSOTROS UNA RENUNCIA, QUE NUNCA NOS LA HIZO LLEGAR NO SUPIMOS QUE REALMENTE HUBIERA RENUNCIADO; LE PEDIMOS QUE NOS HICIERA FAVOR DE HACERLOS LLEGAR LA RENUNCIA Y AUTOMATICAMENTE LO AUTORIZABAMOS PORQUE ES LO CORRECTO, SOLO POR ESO TENIAMOS LA DUDA.

EL REGIDOR SAUL BAÑUELOS DICE QUE A SU MUY IGNORANTE FORMA DE PENSAR, YO PIENSO

QUE LOS INTEGRANTES DE UN PATRONATO SE APRUEBAN EN CABILDO, C YA LO HABIAMOS APROBADO QUE EL IBA A SER EL SECRETARIO P.

RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HIZO UN CORRENTARIO DONDE YO ESCUHE DE VOZ DE ALGUNOS REGIDORES QUE SE LE DIERA LA CONFIANZA.

PREGUNTANDO EL REGIDOR SAUL BATUELOS SI ES LEGAL QUE EL ESTE AQUI FUNCIONANDO DE SECRETARIO.

CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL LO HIZO A BASE DE LA DENUNCIA QUE TENEMOS POR PARTE DEL SUPLENTE.

EL REGIDOR VICTOR GONZALEZ DICE QUE CONSIDERA DEBE DARLE MAS CORDURA A ESTO, EL PATRONATO SABERLOS QUE ELLOS BUSCAN LA FORMALIDAD DE LLEVAR A CABO CADA UNO DE LOS EVENTOS, EN LA OCASION QUE ESTUVIMOS PARTE DEL COMITE DE VIGILANCIA; CREO YO QUE EL PROF. IVAN Y SU SEÑORA ESTAMOS EN LA DISPOSICION DE APOYARLOS, NADA MAS QUE SE LE DE LA FORMALIDAD DEBIDA, VALIOS DAUNOLE LA DEBIDA TRAYECTORIA, LA DEBIDA FORMALIDAD A QUE EL PROF. LUIS, APROBAR QUE SEA EL SECRETARIO, YA ESTA LA DENUNCIA QUE QUERIAMOS VER NOSOTROS, DIXIMOS QUE EL COMITE DE VIGILANCIA NO ESTA PARA ENTORPECER EL TRABAJO DE UN PATRONATO, SI NO PARA APOYAR Y AUXILIAR, PERO CREO QUE ES MUY NECESARIO QUE SE NOS DE A NOSOTROS EL DEBIDO RESPETO, SI EL VA A SER EL SECRETARIO QUE SE NOS TOME EN CUENTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE HACE EL REGIDOR, SI VAN DE ACUERDO LOS DEMÁS CONCEJALES A DARLE ESA APROBACIÓN COMO SECRETARIO YO LO DEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DICE QUE EXISTE LA PROPUESTA DEL REGIDOR VÍCTOR GONZÁLEZ PARA QUE SE HAGA LA APROBACIÓN Y QUE EL PROFESOR LUIS ALVAREZ CUMPLA COMO SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FENA 2014, LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR SAÚL BAÑUELOS.

PARTIENDO EL REGIDOR IVÁN RIVAS QUIEN DICE QUE HUBO UNA MALA INFORMACIÓN, YO LO VEO COMO TAL, QUE DESGRACIADAMENTE SE DIFUNDIO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOBRE TODO POR EL PERIODICO IMAGEN DONDE DESGRACIADAMENTE NO SE EVALUÓ LA MANERA DONDE ELLOS TOMARON LA INFORMACIÓN PARA DAR A CONOCER ESTE ESCRITO QUE TENÍAMOS, YO ME MOLESTE MUCHO Y HABLE CON GERARDO GONZÁLEZ PORQUE TODA LA INFORMACIÓN LA DIJO MAL PORQUE ATENTO CON LA PALABRA Y LA HONORABILIDAD DE LAS PERSONAS, SOBRE TODO EN ESTE CASO PORQUE MENCIONO MUCHO AL PROF. VÍCTOR Y A MÍ, YO CREO QUE UNA INFORMACIÓN COMO ESTA SI LA TUVO EL DE LO QUE ES EL ESCRITO DE CABILDO POR PARTE DEL SECRETARIO, YO SE LO HICE SABER A ÉL QUE ES PENOSO QUE CADA VEZ SU RADIODIFUSORA O SU PARTICIPACIÓN CAYERA EN MARILLISMO; AQUI LO IMPORTANTE ES QUE HASTA EN IMAGEN MANEJABAN UNA SITUACIÓN DE QUE HABÍAMOS APROBADO, O QUE YO HABÍA APROBADO DIRECTAMENTE UN SALARIO MÁXIMO DE NOSOTROS, COSA QUE AQUI NINGUNA LO HEMOS MANEJADO, LO CORRECTO ERA DAR LA INFOR-

NACIÓN PORQUE ESTÁ EN SU DERECHO, PERO LA INFORMACIÓN QUE ES, EN SU MOMENTO LLEGUE A PENSAR: SI ESTA INFORMACION SALIO MAL INFORMADA DE ALGUNA PERSONA, DE LOS MISMOS REGIDORES O DE LAS AUTORIDADES A MI SE ME HACE PENOSO Y TRISTE PORQUE HEMOS INTENTADO COOPERAR Y TRABAJAR COMO DEBE SER, YO NO CREO QUE HAYA SIDO CON EL AFAN DE ATACAR; PERO LA INFORMACION EN LOS MEDIOS QUE ES OTRO PODER YA LO HICIERON, YO LES PIDO DE FAVOR SI SALIO DE AQUI QUE POR FAVOR TENGAAMOS MAS CUIDADO, PORQUE TENGO LA INFORMACION, Y UNA DEMANDA SI PUEDO PODER, YO ESTABA MUY MOLESTO.

AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EL IBA EN CARRETERA ESE DIA Y ESCUCHO LA NOTICIA EN LA RADIO Y ME SORPRENDIO, YO HABLE INCLUSIVE CON EL SECRETARIO, SINDICO Y TESORERO QUE SI LES HABLABAN DE LA RADIO TUVIERAN MUCHO CUIDADO CON LO QUE IBAN A CONTESTAR, QUE PORQUE HUBO UNA REUNION DE CABILDO PERO NUNCA SE MANDO ESA INFORMACION, DESCONOZCO DE DONDE HAYA TOMADO LA INFORMACION, YO LO QUE SI PUEDO DECIR ES QUE DE LOS DIRECCIONES NO SALIO ESA INFORMACION, MENOS DEL PRESIDENTE, YO POR AHI INVESTIGANDO PARECE QUE TENEMOS UNA PAGINA DE TRANSPARENCIA Y TODA INFORMACION SE SUBE A ESA PAGINA Y QUIERO PENSAR QUE DE AHI LA TOMARON, EL PROBLEMA FUE QUE LA DISTORSIONARON; USTEDES ESTAN EN SU DERECHO DE HACER LO QUE LISTENES GUSTEN PORQUE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO TENGA LISTEO LA CERTeza DE QUE NO SE DIO INFORMACION

DE NINGUNA MANERA, USTED ESTÁ EN SU DERECHO DE ACTUAR COMO CREA CONVENIENTE, A MÍ TAMBIÉN SE ME HACE GRAVE PORQUE YO ESCUHE LA NOTICIA Y SI LES HECHO UN DISCURSO MUY NEGATIVO.

EL REGIDOR VÍCTOR GONZÁLEZ DICE QUE EN LO PARTICULAR ME ESTÁN AGREDIENDO PORQUE INCLUSIVE HASTA ME ESTÁ MENCIONANDO COMO EDIL, COSA QUE NUNCA HE SIDO EDIL, ESTÁ MUY DISTORSIONADA ESTA INFORMACIÓN, EN PRIMER LUGAR FUE UN COMENTARIO QUE ESTABAMOS HACIENDO SE ME HACE MUY DURO PERO ESTO ES POLÍTICA, LO MALO DESGRACIADAMENTE LA GENTE SE FORMA UN MAL CONCEPTO DE NOSOTROS, YO SUGIERO A MANERA DE PROPUESTA QUE DESMINTAMOS ESTO.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DICE QUE POR PARTE DE LA SECRETARÍA JALISCO SE HA DADO INFORMACIÓN A NUESTRO MEDIO, HECHOS TRATADO DE SER MUY CUIDADOSOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE DEBEN APRENDER DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS, QUE NOS SIRVA DE EXPERIENCIA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO EXORTA A TODOS A QUE TENAMOS MUCHO RESPETO, EN MUCHAS SESIONES HECHOS HABLADO DE RESPETO Y A LO MEJOR NADA MÁS HABLAMOS, NO LO HACEMOS, VAMOS CORRIENDO ALGUNAS COSAS, ESTAMOS A MUY BUEN TIEMPO QUE PUEDEN AQUI LOS TEMAS QUE SE TRATAN, ES UNA SESIÓN DE TRABAJO Y TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS, INVITÁNDOLOS A QUE CUIDEMOS LA INFORMACIÓN.

EN OTRO ASUNTO, EL REGIDOR VÍCTOR GON-

GALEZ QUE EN DIAS PASADOS SE NOS ENTREGO VIA INTERNET LOS CONVENIOS, ME PEDIAN QUE LOS ANALIZARA Y LO HICE, SE ME HACE VIABLE ANALIZAR ESTE TIPO DE CONVENIOS DONDE VIENE EL APOYO A LOS JOVENES, PLATICANDO CON RAMON LE DIJE QUE SI EN VERDAD EL HABIA RECIBIDO POR PARTE DEL CONVENIO QUE SE FIRMA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, ME Dijo QUE SI PERO QUE NO HABIA RECIBIDO NINGUN RECURSO, QUE ESTABA POR RECIBIR \$25,000.00 POR PARTE DE LA COMISION DEL DEPORTE Y OTRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, PLATICANDO ESO Dijo QUE POSIBLEMENTE SE VENDE YA ETE SI DE DIUEHABE, MI COMENTARIO ES QUE SI SE TIENE PENSANDO FIRMAR OTRO CONVENIO CON LA SUBSECRETARIA DE LA JUVENTUD SI SE VA A SEGUIR TRABAJANDO PORQUE DICE AQUI, QUE VIENE UNA SEGUNDA ETAPA.

PARTICIPA EL REGIDOR MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUENTA QUE CUANDO SE INSTALO EN EL PERIODO ANTERIOR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, HAY UN PROGRAMA QUE SE LLAMA ETES, ES UN ESPACIO QUE SE REHABILITA, EL PROBLEMA ES QUE FUE MAL EJERCIDO POR LA OTRA ADMINISTRACION; ESTA VEZ SE TIENE QUE EMPEZAR DESDE LA PRIMERA ETAPA, MAS QUE NADA ES QUE NO SE LE DIO EL USO DEBIDO Y SE TIENE QUE FIRMAR EL CONVENIO DE ETES.

EL REGIDOR VICTOR GONZALEZ DICE QUE SE ANALISO TAMBIEN EL CONVENIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD ZACATECAS, ESTE CONVENIO ESTABLECE EL COMPROMISO DONDE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EL AYUNTAMIENTO DEBEN DE VIGILAR

NORMAS SANITARIAS, EN CUANTO A ESO HAGO LA OBSERVACIÓN, SI QUISTERA QUE SE MANEJARA UNA INVITACIÓN POR PARTE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA QUE VIGILARAN LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE VENDEN ALIMENTOS PORQUE ANTERIORMENTE YO RECUERDO QUE LA GENTE TENIA LA PRECAUCIÓN DE PODERSE UNA GOMA, Y YA NO SE HACE, NO SE SIGUEN LAS NORMAS.

SIENDO LAS 21.57 HORAS SE RETIRA DE LA SESIÓN EL REGIDOR SAÚL BAÚELOS PARA ATENDER ASUNTOS PERSONALES.

LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO CUENTA QUE CON ANTELACIÓN LE HABIA HECHO UNA PETICIÓN AL ING. GABRIEL SOBRE LA IMPORTANCIA DE RESCATAR LO QUE ES EL NOMBRE DEL CAMINO REAL, QUE LO CAMBIARON A LAS PALHAS, YA QUE HECHOS ESTÁN TRABAJANDO EN LOS PROYECTOS DE TURISMO, SI NOS HICIERON ESA INFORMACIÓN QUE ERA DE MUCHA IMPORTANCIA QUE SE RESCATARAN LOS NOMBRES, MAS QUE NADA LO QUE ES EL CAMINO REAL.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MANIFIESTA QUE SOBRE LOS CONVENIOS DEL SECTOR SALUD, DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DEPORTES, PIDE LA FACULTAD DEL PLENO PARA QUE SE LE AUTORIZE AL PRESIDENTE CONVENIR CON LAS INSTITUCIONES, LOS CONVENIOS SON PARA ENLACE, SE LES HICIERON LLEGAR Y PEDIMOS SE LES OTORQUE LA FACULTAD PARA FIRMAR LOS CONVENIOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SINDICA MUNICIPAL.

MANIFIESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NADA MAS LES AUTORIZA, QUE NOS DEN LA LIBERTAD DE

FIRMARLOS PARA DALE SEGUIMIENTO.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICA MUNICIPAL TENGAN LA FACULTAD PARA CONVENIR CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

punto No 12.

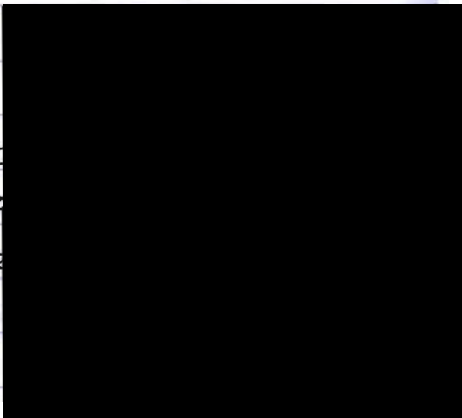
SIENDO LAS 22:05 HORAS DEL DIA LUNES 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 DECLARO LEGALMENTE CLAUSURADA LA SESION VAUDANDO LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE EMANEN.


M.C.D. FELIPE IBARRA EURIQUEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

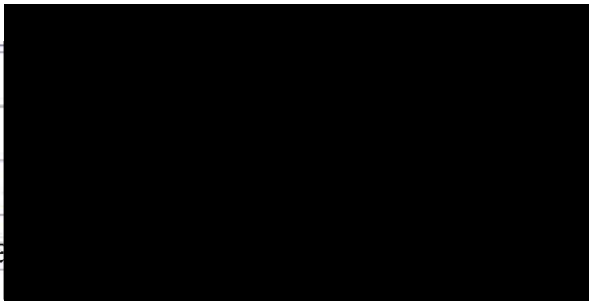

C. ALICIA PEREZ MAGALLANES
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

LIC. ROBERTO GONZALEZ EURIQUEL
C. IVETTE MEZA GARCIA
ING. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ LUJANO
L.A.E.T. SANTA MARISOL HARO SANCHEZ
C. BRUNO DANIEZ HERNANDEZ
C. EMILIA SANDOVAL BAÑUELOS



PROFR. VÍCTOR GONZÁLEZ MUÑOZ
C. SAÚL BAÑUELOS FLORES
PROFR. JUAN RIVAS SANTOYO
C. ELIZABETH MACIAS FERNANDEZ



C. ROGELIO GASTÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL